



## 1. Editorial



*Una reforma educativa se manifiesta externamente por los cambios en la estructura del sistema. Sobre estos cambios, preconizados en el Libro Blanco, propuestos en la Ley General de Educación y, hasta donde llega el trabajo de la Comisión de Educación de las Cortes a la hora de cerrar esta edición, aprobados por la misma, poco hay que decir. La expectación del español medio por la Ley y sus debates, caldeada y animada por los comentarios de los medios de comunicación; aireada en conversaciones, conferencias y reuniones; matizada, incluso, por el humor popular en frases y dichos tan ingeniosos cuanto afortunados ha difundido suficientemente las modificaciones estructurales que se pretenden introducir en nuestro sistema educativo. Expresiones nuevas del léxico «reformista» como «educación general básica», «bachillerato unificado y polivalente» están en todas las bocas y —hay que decirlo con satisfacción—, tanto en las de los padres de familia, que saben cuánto se juegan en esta ocasión, como en las de los educadores.*

*Pero, al lado de estos cambios que constituyen la fisonomía de la reforma, apoyándolos y dándoles contenido, hay un lento y oculto proceso de estudios, actividades e investigaciones que producirán armónicas modificaciones sustanciales en el metabolismo interno del sistema. Si la estructura por grados y ramas de la educación representa el esqueleto o armazón de todo el sistema educativo, son los profesores, los planes y programas, los libros, los medios audiovisuales, el material pedagógico, los servicios de orientación y diagnóstico, la organización de las instituciones docentes, las técnicas actualizadas de evaluación y tantos otros elementos del cotidiano quehacer escolar, las vísceras, la sangre y los músculos que animarán y permitirán moverse, perfeccionarse, crear y multiplicarse al complejo organismo que es el sistema educativo nacional.*

*El Ministerio de Educación y Ciencia, consciente de la pesada y honrosa responsabilidad que la nueva Ley echará sobre sus hombros, ha iniciado ya el proceso de revisión de las actividades y elementos técnicos que han de configurar la nueva educación. Una silenciosa pero efectiva serie de reuniones en comisiones, seminarios y grupos de trabajo, unida a aportaciones individuales procedentes de todos los sectores interesados y de todos los rincones de España, ha iniciado su caminar. Publicaciones, informes, proyectos, esquemas van*



jalonando esta marcha, que desembocará en nuevas modalidades de la tarea educativa.

Si hubiera que resumir las varias direcciones en que esta labor renovadora interna se encamina, podrían citarse, como ejes o troncos de otras muchas, las tres siguientes:

1.º Planeamiento de la puesta en marcha de la reforma con sus estudios prospectivos del flujo de escolares, necesidades de profesores y aulas, calendario de entrada de cada ciclo y de cada innovación en los próximos años hasta alcanzar la total transformación del sistema. A este aspecto dedicaremos un próximo número de la Revista.

2.º Preparación de los profesores que van a llevar adelante las nuevas orientaciones de la reforma y diseño de los procesos de investigación que permitirán adecuarla, en forma continua y progresiva, a los cambios de nuestra sociedad, integrando al mismo tiempo en su «modus operandi» las nuevas técnicas y procedimientos educativos.

3.º Provisión de los planes de estudio que han de servir de cauce a las actividades de los centros, los profesores y los alumnos.

Precisamente sobre este último punto concreto aparece en este número una serie de estudios que abarcan desde los criterios básicos que deben presidir toda programación, hasta las ideas que, en cada grado de la enseñanza, han presidido o pueden orientar la concreta formulación de los planes y programas, pasando por las técnicas de preparación de planes de estudio recomendadas por los organismos internacionales y enriquecidas por la concreta experiencia española.

Se abre así un proceso que comienza en las comisiones de estudio a nivel nacional para señalar las líneas maestras del contenido de la educación; que continúa en la labor de Departamentos universitarios, Institutos de Ciencias de la Educación, apoyados por el Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, reuniones de profesores y cursos de perfeccionamiento para precisar los contenidos, habilidades y valores de cada sector del pensamiento, de la ciencia y de la técnica que deben ser transmitidos a las nuevas generaciones; que se prolonga en la preparación individual de cada profesor que —quien sobre aquellas líneas y estas precisiones— hace su programa, y que desemboca finalmente en la actividad de las clases y de los alumnos.

La importancia del tema y el haber conseguido una integración de trabajos en torno al mismo cuya armónica trabazón hubiera quedado truncada de repartirlo en dos publicaciones espaciadas en el tiempo nos han movido a presentarlo en un número doble.

Los lectores de nuestra Revista, que han saludado siempre con beneplácito los números monográficos de la misma, encontrarán en éste, además, una selección bibliográfica sobre el tema de los planes y programas que ayudará a los estudiosos y no dejará indiferentes a los que, como simple curiosidad intelectual, se asomen a estos temas.

Mientras tanto, la Ley sigue su trayectoria en las Cortes y el aire se carga de electrizada curiosidad ante el próximo octubre, pórtico previsible de la reforma.